



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-
Habilitada por Consejo Universidades N° 35-02-96 (A.S. N°35-07-11-96)



Facultad de Medicina

Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96)
Acreditada por Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES. Res. N° 495 (22/12/2017)
y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR. Acuerdo N° 429 (20/11/2018)

Extensión Universitaria

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Actividad:

Curso:

Catedra/s:

Fecha de realización de la actividad:

Fecha de la evaluación:

Aspectos	Indicadores	Puntaje	
		Asignado	Logrado
A. Proyecto	1 - Presenta en el tiempo establecido (una semana antes de la actividad)	1	
	2 - Reúne los elementos de elaboración según el formato establecido en el manual de extensión	1	
B. Durante la actividad	3 - Asistencia puntual	1	
	4 - Vestimenta acorde a la actividad	1	
	5 - Organización de la actividad	1	
	6 - Comportamiento decoroso	1	
C. Informe	7 - Presentación en tiempo establecido (una semana posterior a la actividad)	1	
	8 - Reúne los elementos de elaboración según el formato establecido en el manual de extensión	1	
	9 - Identifica la cantidad de población beneficiada distribuida por sexo (femenino y masculino)	1	
	10 - Anexa fotografías de la actividad	1	
Total			

Escala	Calificación
1 al 5	1 (uno)
6	2 (dos)
7	3 (tres)
8 – 9	4 (cuatro)
10	5 (cinco)

Para ser evaluado, el estudiante debe registrar asistencia en la actividad y presentar el informe correspondiente